



Acta de la Vigésima Cuarta Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día doce de abril de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y ocho** minutos del día **doce** de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura; bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como secretarios los diputados Floria María Hernández Hernández y J. Carmen Corona Pérez; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Delfino Suárez Piedras, María Guadalupe Sánchez Santiago, Yazmín del Razo Pérez, Eréndira Olimpia Cova Brindis y Alberto Amaro Corona**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diez de abril de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Arnulfo Arévalo Lara. **3.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se mandata se publique la reseña de la Bandera de Tlaxcala, en los periódicos de mayor circulación del Estado; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto de manera electrónica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría**





de votos. -----

-----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diez** de abril de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diez** de abril de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diez** de abril de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

-----

Acto seguido la Presidente dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Arnulfo Arévalo Lara**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. -----

-----

Para desahogar el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado J. Carmen Corona Pérez**, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se mandata se publique la reseña de la Bandera de Tlaxcala, en los periódicos de mayor circulación del Estado**; por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Enrique Padilla Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la

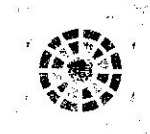




Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Teolochocho; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención.** Del oficio que dirige el Director General del Instituto de Catastro; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del escrito que dirige Jesús Barrios Martínez; **túrnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su atención.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden





del día, siendo las **once** horas con **treinta y nueve** minutos del día **doce** de abril de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecisiete** de abril del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----

**C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona**  
Dip. Presidenta

**C. Floria María Hernández Hernández**  
Dip. Secretaria

**C. J. Carmen Corona Pérez**  
Dip. Secretario

**C. Humberto Cuahutle Tecuapacho**  
Dip. Secretario

